

CIRCULAR No. 046

DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DOCE MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

ASUNTO: Realizar un diagnóstico en las Instituciones Educativas para la
presentación del proyecto ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA.

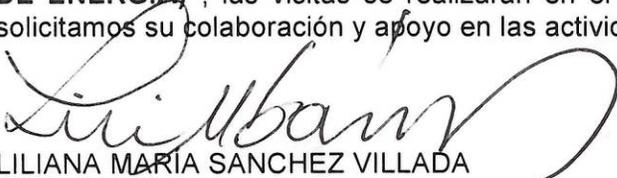
FECHA: 27 DE MARZO DE 2019.

De manera atenta, la Secretaría de Educación Departamental, se permite presentar a:

- Mariana Liceth Ospina Osorio. c.c. 1.053.838.688.
- Laura Estrada Carvajal .c.c. 1.053.811.044.
- Viviana Cardona Posada: c.c. 1.053.839.697.
- Pablo Andrés Rivera Quintero .c.c 1.060.649.743.

Funcionarios que representan la firma SERKET, especializada en formulación y ejecución de proyectos de energía SOLAR FOTOVOLTAICA.

Lo anterior con el objetivo de visitar y realizar un diagnóstico en su Institución Educativa y obtener los insumos necesarios para la presentación del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES PARA LOGRAR LA EFICIENCIA ENERGETICA EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA USANDO FNCE (FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA)", las visitas se realizarán en el transcurso del año 2019, para lo cual le solicitamos su colaboración y apoyo en las actividades programadas.


LILIANA MARÍA SANCHEZ VILLADA
Secretaria de Educación Departamental


Proyecto: Alexander Calderón Barragán –Profesional Universitario.